

Gremio considera un escenario político favorable de cara a este 2026

# Consejo del Salmón propone flexibilizar concesiones para destrabar crecimiento

● El gremio planteó avanzar en micro relocalizaciones y ajustes cartográficos dentro de concesiones ya otorgadas, medida que permitiría optimizar la producción, reducir impactos ambientales y aprovechar el nuevo escenario político que se abre de cara a 2026.

**C**rónica  
 periodistas@elpinguino.com

El Consejo del Salmón volvió a plantear la necesidad de introducir ajustes regulatorios que permitan destrabar el desarrollo de la salmonicultura en Chile, apuntando a medidas de rápida implementación y alto impacto productivo, en un escenario político que el gremio considera favorable de cara a 2026.

Desde la asociación gremial señalaron que, si bien las cifras de exportación del sector se han mantenido positivas, la producción enfrenta un estancamiento estructural que pone en riesgo la competitividad de la industria frente a otros países productores. En ese contexto, recalcaron la urgencia de avanzar en cambios normativos que permitan optimizar la operación sin alterar las condiciones esenciales de las concesiones vigentes.

De acuerdo a Mundo Acuícola, la presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel King, sostuvo que el nuevo ciclo político abre una ventana concreta para im-

pulsar medidas regulatorias acotadas, como las micro relocalizaciones y los ajustes cartográficos dentro de concesiones ya otorgadas, manteniendo la biomasa autorizada y sin expansión territorial.

En entrevista con el medio especializado, Seguel explicó que el énfasis del gremio para 2026 está puesto en acciones de corto plazo que cuenten con factibilidad técnica y respaldo interno, señalando que la salmonicultura fue incorporada de manera transversal en los programas de gobierno de la segunda vuelta, lo que genera un escenario propicio para avanzar en acuerdos.

La dirigenta advirtió que el estancamiento productivo no responde a factores comerciales, sino a una falta de crecimiento real en toneladas producidas. "Somos una industria productiva y cuando no crecemos, retrocedemos frente a competidores que sí avanzan", afirmó, subrayando que no existe un punto de equilibrio estático en el mercado internacional.

## Propuesta

Respecto de las micro relocalizaciones, Seguel

detalló que la propuesta consiste en permitir ajustes de orientación o posición de centros y jaulas al interior de concesiones existentes, algo que hoy no permite la normativa, aun cuando no se modifique la biomasa ni las condiciones productivas. Según explicó, pequeños desplazamientos dentro de una misma concesión pueden significar mejoras relevantes en profundidad, corrientes y condiciones sanitarias, reduciendo impactos ambientales.

Desde el Consejo del Salmón señalaron que, si bien existen desafíos estructurales de mayor envergadura, avanzar en este tipo de flexibilizaciones permitiría aliviar los actuales "callejones regulatorios" y generar condiciones más dinámicas para el desarrollo de la actividad, sin abrir debates de largo plazo que mantengan al sector inmovilizado.

Seguel también enfatizó que las micro relocalizaciones no deben ser entendidas como una expansión de la actividad salmonícola, sino como una optimización del uso de concesiones ya existentes. A su juicio, permitir este tipo de ajustes ayudaría a mejorar la eficiencia productiva y ambiental de los centros de cultivo, sin alterar el marco general de regulación ni generar nuevos conflictos territoriales. "No estamos hablando de crecer en superficie ni en biomasa, sino de operar mejor con lo que ya existe", recalcó.



El Consejo del Salmón volvió a poner el foco en medidas que podrían destrabar el crecimiento de la salmonicultura sin modificar las condiciones esenciales de operación.

Asimismo, la presidenta ejecutiva planteó que este tipo de medidas permitiría enfrentar de mejor manera los desafíos sanitarios que afectan a la industria, al facilitar una gestión más adecuada de variables oceanográficas como corrientes, profundidad y dispersión de residuos. En ese sentido, sostuvo que una normativa excesivamente rígida termina siendo contraproducente tanto para la sostenibilidad ambiental como para la viabilidad económica de los proyectos.

Desde el gremio insistieron en que avanzar en estas flexibilizaciones acotadas podría generar señales positivas para la inversión y el empleo en las regiones donde se concentra la actividad salmonícola, particularmente en el sur del país. Según indicaron, destrabar proyectos que hoy se encuentran limitados por restricciones operativas permitiría reactivar inversiones, fortalecer encadenamientos productivos locales y mejorar la competitividad de Chile en un mercado internacional cada vez más exigente.

